INFORME N° 01 - CONTRATO SDSI-SASI-493-2024

Nombre del contratista	UNION TEMPORAL GOBCUN T&R 2024
Identificación del contratista	NIT. 901.891.343-1
Numero de Contrato	CONTRATO DE SUMINISTRO SDSI-SASI-493-2024
Fecha Acta de Inicio del Contrato	04 de Diciembre 2024
Fecha de Terminación del contrato	20 de Diciembre 2024
Numero de Informe	N° 1
Valor inicial del contrato	Dos mil seiscientos setenta millones de pesos moneda corriente ($2.670.000.000)
Valor a cobrar	Dos mil seiscientos sesenta y nueve millones ochocientos setenta y tres mil doscientos veinticuatro pesos con dieciocho centavos ($2.669.873.224,18
Saldo del contrato	Ciento veintiséis mil setecientos setenta y cinco pesos con ochenta y dos centavos ($126.775.82)
Plazo de ejecución inicial	El plazo de ejecución del contrato a celebrar será de un (01) mes, contado a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 20 de diciembre de 2024,previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
Objeto del contrato	Suministro de elementos de dotación para el fortalecimiento de los centros día vida de los municipios deldepartamento de Cundinamarca.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	**ACCIONES EJECUTADAS**
1. Ejecutar el objeto del contrato dentro de los plazos establecidos para ello y realizar las entregas en forma oportuna.	Elaborar un cronograma detallado de actividades que asegure el cumplimiento del plazo.
2. Garantizar que los bienes objeto de la compra cumplan con los estándares de calidad y con los requisitos y especificaciones contenidos en las fichas técnicas y en el presente estudio y reemplazarlos que no cumplan con las especificaciones técnicas y de calidad.	Se realiza pruebas o inspecciones en los bienes antes de la entrega, verificando que cumplan con las especificaciones técnicas y de calidad así mismo cualquier defecto, anomalía o incumplimiento identificado en los bienes.
3. Entregar los elementos descritos, en las cantidades,ítems y condiciones requeridas por la entidad, señaladas en la ficha técnicay de acuerdo con la oferta presentada, previa programación realizada con la supervisión, donde indique el supervisor del contrato.	Se Verifica la ficha técnica, la oferta presentada y los términos del contrato para asegurarse de que los elementos cumplen con los requisitos establecidos deigual manera se prepararon los medios de transporte y almacenamientos necesarios para garantizar que los elementos lleguen en óptimas condiciones.
4.Mantener el valor de los precios ofrecidos dentro del proceso de selección.	Se Analizo cuidadosamente los costos asociados alos bienes o servicios antes de presentar la oferta, asegurándose de que sean sostenibles durante el periodo del contrato y se realizaron auditorías internas para verificar que las actividades se están ejecutando sin afectar los valores ofertados.

5. Entregar los correspondientes certificados de garantía, licenciasmanuales, garantías de seguridad, documentos de importación y demás de acuerdo con la naturaleza de los bienes.	Se analizaron los términos contractuales para identificar los certificados, licencias, manuales y documentos específicos que deben ser entregadossegún la naturaleza del proceso
6. Acatar las recomendaciones que durante la ejecución del contrato imparta la entidad contratante a través de la supervisión.	Nos Aseguramos de que existan canales claros (reuniones, correos electrónicos, plataformas de gestión) para recibir y gestionar las recomendacionesde la supervisión.
7. Asumir la seguridad de los bienes hasta la entregaen la entidad contratante, lo cual constará en el acta de recibo a satisfacción.	Se planifico rutas que minimicen riesgos de accidentes, retrasos o pérdida de bienes.
8. Entregar los bienes objeto del contrato, en óptimas condiciones de calidad y presentación, juntocon sus empaques originales, manuales, protocolos, garantías, certificados de calidad y denormas técnicas, en las cantidades y especificaciones pactadas, y de acuerdo con las fichas técnicas.	Se reviso que las características de los bienes se ajusten a las especificaciones detalladas en las fichastécnicas y oferta presentada.
9. Asumir los costos de transporte, cargue y descargue, empaque, seguridad yconservación de los bienes, hasta la entrega de estos, en la Gobernación de Cundinamarca.	Nos aseguramos de que los bienes sean embalados con materiales que ofrezcan protección adecuada durante el transporte así mismo se contrató personal capacitado para realizar el cargue y descargue de losbienes, evitando daños o accidentes.
10. Expedir las certificaciones sobre cumplimiento de normas de calidad.	Se consulto el contrato y las especificaciones del proyecto para identificar las normas de calidad y requisitos específicos que deben cumplirse (ISO, normas locales, estándares internacionales, entreotras
11. Reemplazar los bienes que resulten defectuosos o que no cumplan las especificaciones contenidas en las fichas técnicas y en este documento, sin costo adicional para la entidad contratante.	Se realizan auditorías o inspecciones internas para comprobar que los productos o servicios cumplan conlas normativas de calidad preestablecidas.
12. Asumir los costos directos e indirectos necesariospara ejecutar el contrato integralmente en todos los componentes del alcance.	Se creo un presupuesto que incluya todos los costos directos e indirectos necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales.
13. Obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales.	Garantizamos que los documentos y datos entregados (oferta, certificaciones, etc.) sean veracesy completos, sin omitir información relevante ni alterarhechos.

14. Cumplir con las normas ambientales, según resulte ser aplicable para cada uno de los bienesde tal forma, que los insumos entregados no atenten contra el medio ambiente ni la salud de las personas que los manipulen.	Verificamos que los bienes cumplan con las normativas ambientales locales e internacionales aplicables así mismo realizamos pruebas o evaluaciones para garantizar que los bienes no representen un riesgo para la salud de quienes losmanipulen.
15. El contratista será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros.	Realizamos un análisis de riesgos para prever posibles actos u omisiones que puedan causar perjuicios de la misma manera se actuó de manerainmediata para reparar cualquier daño o perjuicio causado, buscando minimizar sus efectos.
16. Entregar las fichas técnicas, catálogos y manualesde operación y de mantenimiento (en los casos que aplique) de cadauno de los elementos adquiridos para la atención de emergencias ambientales, suministrados únicamente por el fabricante y en idioma oficial castellano o con traducción oficial.	Solicitamos a los fabricantes las fichas técnicas, manuales y catálogos correspondientes a los bienes adquiridos y adjuntamos un listado detallado de los documentos entregados, especificando el contenido yel idioma.
17. Hacer entrega de la garantía mínima de los elementos objeto del contrato, exigida en los pliegos decondiciones, estudios previos, ficha técnica.	Lo que buscamos fue obtener las garantías directamente del fabricante o proveedor, asegurando que cumplan con los términos exigidos en el contrato.
18. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.	Diseñar un cronograma detallado que contemple todas las actividades y plazos requeridos para cumplircon las obligaciones contractuales, también
19.Entregar una certificación o autorización del fabricante donde segarantice el servicio post venta de los elementos contratados.	Asegurarse de que la certificación incluya detallescomo alcance del servicio postventa, duración, condiciones y canales de atención.
20. Suscribir el acta de inicio, Acta de Liquidación delcontrato y las modificaciones a las que hubiera lugar.	Trabajamos junto con la entidad contratante para determinar la fecha de inicio de las actividades y acordar los términos del acta de inicio.
21. Entrega de factura de acuerdo con los requerimientos por parte del supervisor y a las disposiciones vigentesen la materia.	Nos aseguramos de que la factura mencione el número de contrato, el acta de entrega (si aplica) o cualquier documento relacionado con el cumplimiento de la obligación que respalde la factura.
22. Cumplir con las obligaciones a su cargo conforme los estudios previos,los pliegos de condiciones, sus adendas y la propuesta del contratista.	Ejecutamos los trabajos y entregas de los bienes o servicios de acuerdo con las especificaciones técnicas, de calidad, cantidad, y condiciones establecidas en los pliegos de condiciones y estudios previos.

Cordialmente,



MIGUEL ANGEL TORRES CAMPOS
C.C. 3.224.419 de Ubaté

Representante Legal
UNION TEMPORAL GOBCUN T&R2024
NIT 901.891.343-1

INFORME N° 01 - CONTRATO SDSI-SASI-493-2024

REGISTRO FOTOGRAFICO


































